

ANEXO IV**Tribunal calificador***Escala de Gestión de Sistemas e Informática*

Titulares:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Andrés Garzón Villar, Director Gral. de Biblioteca y Nuevas Tecnologías de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vocales: D. Felipe Tudela García, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. D. Juan Camarillo Casado, Director del Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, designados por el Rector, Fátima Romero Avilés, Funcionaria de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información. D. Fernando Ortega de la Fuente Funcionario de la Escala de gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, designados por la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario.

Secretaría sin voto: D.ª M.ª Adela González Jiménez, Adjunta a la Directora del Área de Recursos Humanos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Suplentes:

Presidente: D.ª Flor María Guerrero Casas, Vicerrectora de Servicios y Planificación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocales: D. José Manuel Jiménez Cañete, Vicegerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, D.ª Francisca Rubio Tomillero, Funcionaria de la Escala Superior de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, designados por el Rector. D. Víctor Hernández Gómez, Funcionario de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide y D. Jesús Martín Fernández, Funcionario de la Escala de gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, designados por la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario.

Secretaría sin voto: D.ª Emilia Muriel Sicilia, Adjunta a la Directora del Área de Recursos Humanos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Escala de Ayudantes Técnicos de Informática

Titulares:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Andrés Garzón Villar, Director Gral. de Biblioteca y Nuevas Tecnologías de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

Vocales: D. Felipe Tudela García, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. D. Juan Camarillo Casado, Director del Centro de Informática y Comunicaciones de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla. D.ª Fátima Romero Avilés Funcionaria de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo Olavide, de Sevilla, y D. Fernando Ortega de la Fuente, Funcionario de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla designados por la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario.

Secretaría sin voto: D.ª María Ruz Hernández-Pinzón, Responsable Oficina Gestión de Personal de Administración y Servicios.

Suplentes:

Presidente: D.ª Flor María Guerrero Casas, Vicerrectora de Servicios y Planificación de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Vocales: D. José Manuel Jiménez Cañete, Vicegerente de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, D.ª Francisca Rubio Tomillero, Funcionaria de la Escala Superior de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, designados por el Rector. D. Víctor Hernández Gómez, Funcionario de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide, D. Jesús Martín Fernández, Funcionario de la Escala de gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, designados por la Junta de Personal de Administración y Servicios Funcionario.

Secretaría sin voto: D.ª Almudena Valenciano Camacho, Funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

ANEXO V

Don/Doña....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de carrera de la Escala..... de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, declara bajo juramento o promete, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las correspondientes funciones.

En Sevilla, a..... de..... de.....

ANEXO VI

Don/Doña....., con domicilio en....., y documento nacional de identidad número....., declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de..... de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que no ha sido sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En Sevilla, a..... de..... de.....

10446 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2005, de la Universidad de Vigo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad.*

Mediante la resolución rectoral de la Universidad de Vigo del 12 de abril de 2005 (Boletín Oficial del Estado n.º 98 de 25 de abril) se convocó a concurso de acceso una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base 3.1 de dicha convocatoria sin que se haya presentado ninguna solicitud de participación,

Este rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», con referencia DF042 de esta Universidad.

Vigo, 2 de junio de 2005.-El Rector, Domingo Docampo Amoedo.